

La I Municipalidad de Renca informa proceso de selección para la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Bases de Proceso de Selección	
Código proceso	DI-CHVE25
Dirección /unidad	DIDEKO
Cargo	CONDUCTOR VAN ELECTRICAS
Nº de Vacantes	1
Área de Trabajo	TRANSPORTE DE EQUIPOS Y PERSONAS DEPARTAMENTOS DE INCLUSION E INTERCULTURALIDAD
Región	METROPOLITANA
Ciudad/ comuna	RENCA
Tipo de Vacante	CONTRATA
Grado/sueldo bruto	AUXILIAR 17

Objetivo del Cargo	Este cargo tiene la responsabilidad de transportar pasajeros en vehículos municipales, según normativa vigente.
Requisitos Generales	<p>Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales esto es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser ciudadano(a). • Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente. • Tener salud compatible con el desempeño del cargo. • Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley; • No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria; • No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito. • No estar afecto a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575.- • Lo establecido en la ley N° 20.922, de 2016, sobre el cumplimiento de requisitos educacionales para el estamento AUXILIAR.

	<p>* Para postular a este cargo se solicita contar con un mínimo de <u>1 año de experiencia profesional</u> en cargos similares.</p>
Perfil del Cargo	<p>Competencias Transversales</p> <p>Compromiso con la organización</p> <p>Es capaz de respetar y asumir a cabalidad, la visión, misión, valores y objetivos de la organización, implica la disposición para asumir, con responsabilidad los objetivos y compromisos declarados por la ésta, haciéndolos propios.</p> <p>Integridad</p> <p>Es capaz de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común.</p> <p>Orientación al cliente interno y externo</p> <p>Es capaz de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de las y los clientes internos (trabajadores de la Municipalidad, independiente de su calidad jurídica) o externos (vecinas y vecinos, usuarios de servicios del municipio y otros). Implica la disposición desarrollar un servicio de calidad, de un modo efectivo, cordial y empático acorde a un servidor público.</p> <p>Orientación a la eficiencia y la excelencia</p> <p>Es capaz de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles, implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios, orientándose a la excelencia en sus labores y gestiones en pro del buen funcionamiento del municipio.</p> <p>Competencias específicas del cargo</p> <ul style="list-style-type: none">• Comunicación: comprende y se expresa verbalmente, no verbalmente y por escrito, con diversos propósitos comunicativos en la relación con otros.• Conducta segura y autocuidado: desarrolla su trabajo cumpliendo con los protocolos de seguridad, con cuidado de la salud y el medioambiente.• Efectividad personal: ejecuta su trabajo de forma responsable y autónoma y trabaja en base a una planificación previa.

Formación Educacional

- Enseñanza Básica completa y Licencia de conducir A3.

Conocimientos del Cargo:

- Conocimiento de la normativa de tránsito vigente.
- Conocimientos básicos de prevención de riesgos y seguridad de tránsito.
- Conocimientos técnicos básicos de mecánica y uso de móviles eléctricos.
- Uso de equipos móviles de comunicación.
- Conocimientos de tipos de vehículos y sus características técnicas.

Experiencia sector público/sector privado.

- Contar con un mínimo de 1 año de experiencia en funciones similares.

Funciones del Cargo:

- Preparar el vehículo municipal para cumplir con el servicio de conducción considerando los requerimientos del tipo de conducción, según normativa vigente.
- Comunicar indicaciones a los pasajeros en representación del municipio, según normativa vigente.
- Atender a los pasajeros en la recepción del viaje, según normativa vigente.
- Las personas que manifiesten complicaciones para abordar el vehículo son asistidas de acuerdo a la dificultad del pasajero, según normativa vigente.
- Las consultas o dudas manifestadas por los pasajeros son respondidas en relación a la duración y recorrido del viaje, según normativa vigente.

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Admisibilidad.
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	16 AL 22 DE DICIEMBRE DE 2025
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	23 AL 26 DE DICIEMBRE DE 2025
Finalización	
Finalización del Proceso	31 DE DICIEMBRE DE 2025

Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

Mecanismo de Postulación

1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo capitalhumanorenca@renca.cl hasta las 20:00 horas del 22-12-2025 señalando en el asunto el código del concurso al que postula **DI-CHVE25**

2.- Hacerlos llegar a la oficina de partes de la municipalidad Blanco Encalada N° 1335, Renca hasta las 14 horas, 22-12-2025 señalando en el sobre el código del concurso al que postula. **DI-CHVE25**

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Fotocopia simple de Certificado de título.
- Certificados correspondientes a los Requisitos Generales.
- Licencia de conducir tipo A 3